

Magros avances en la reforma educativa (El Financiero 31/07/13)

Magros avances en la reforma educativa (El Financiero 31/07/13) Víctor Chávez Miércoles, 31 de julio de 2013 Hay desorden en el análisis; de los tres pendientes en el Congreso, sólo se aprobará el INEE: De la Vega. La reforma constitucional en materia educativa se encamina a quedar como un texto de buenas intenciones y nada más. El presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, Jorge de la Vega Membrillo, ofrece un panorama poco alentador en la conclusión de las tres leyes secundarias que sostendrán la celebrada modificación a la Carta Magna en materia educativa y que tendrían que comenzar a aplicarse en el año lectivo que está a punto de iniciar. "Si las cosas salieran bien, en agosto apenas se aprobaría la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), aunque sólo serviría para cumplir con el mandato constitucional de la reforma aprobada este año, porque sin la Ley General de Educación y sin la Ley General del Servicio Profesional Docente, en los hechos, el INEE quedaría inoperante, porque están vinculadas las tres", señala. En entrevista con EL FINANCIERO, el legislador reconoce que la discusión sobre las leyes secundarias es un desorden, no hay vinculación institucional. Además advierte que el factor político ha evitado que se avance en este terreno. En lo que toca a la Ley General de Educación y a la Ley General del Servicio Profesional Docente, explica De la Vega Membrillo, "apenas se está en las consultas, no hay nada aún para su dictamen, sólo los 'documentos de trabajo' que envió la SEP y llenos de observaciones". Comenta además, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, "aunque ha sido muy atento, respetuoso, colaborador y coadyuvante con los legisladores" ha enviado "hasta cuatro veces observaciones a sus propios documentos" que hizo llegar a los legisladores hace meses. Panorama incierto El legislador augura "una ruta y un escenario muy complicados, un tránsito difícil, debido al cúmulo de temas y a las posiciones políticas de los partidos que se tendrán en el periodo ordinario". Remarca que "con la reformas energética, la hacendaria, el Presupuesto de Egresos, la reforma política, el IFE, el IFAI, al Congreso se la hará bolas el engrudo y se ve muy difícil alcanzar acuerdos para el tema educativo, lo que veo altamente riesgoso", alerta. Explica que la división del trabajo se dio con tres mesas: Ley General de Educación, en la SEP; Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en el Senado; y la Ley Servicio Profesional Docente, en la Cámara de Diputados. El fondo --aclara-- es "el desorden, la desarticulación entre las instancias de diálogo y, sobre todo, el ingrediente político que la Secretaría de Gobernación le pone el tema cuando ignora y desestima al Congreso de la Unión y a los legisladores, con sus acuerdos, o lo que llama acuerdos, por ejemplo, con la CNTE (la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación). "¡A nosotros Gobernación ni nos pela! No nos informa de lo que pasa en las reuniones que sostiene con los maestros disidentes, cuando es en el Congreso de la Unión donde se harán las leyes secundarias", reclama.